



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

AVISO DE PRIVACIDAD

Aviso de privacidad integral para la integración de comités de participación social.

EL H. Ayuntamiento de Cuichapa, Veracruz. Con domicilio en la calle 1 S/N Col. Centro, Cuichapa, Veracruz, con código postal 94920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte.

Finalidad del tratamiento.

Los datos personales que proporcioné serán utilizados para:

- Efectuar el trámite para integrar los comités y acreditarlo, así mismo llevar un control del servicio que se brinda y generar informes. Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para llevar a cabo las finalidades antes mencionadas se solicitarán los siguientes datos:

1. Nombre completo
2. Domicilio
3. Correo electrónico
4. Número de teléfono
5. CURP

Fundamento legal.

El tratamiento de datos personales se encuentra regulado el artículo 44 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatarios de los datos personales	País	Finalidad
Orfis	México	Para envío de informe y auditoría
Sedesol	México	Para envío de informe



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Derechos de ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, disponible en el link www.ivai.org.mx/formatoderechosarco, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Datos de la Unidad de Transparencia

Horario de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Domicilio calle 1 S/N col. Centro, CP. 94920. Cuichapa, Veracruz.

Teléfono: 278 745 0505, 278 745 0604, Ext. 108

E-mail: unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Cambio al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de <http://www.cuichapa.gob.mx/transparencia/>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PADRÓN DE CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

El H. Ayuntamiento de Cuichapa, Veracruz. Con domicilio en la calle 1 S/N Col. Centro, Cuichapa, Veracruz, con código postal 94920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte.

Finalidad del tratamiento.

Los datos personales que proporcioné al departamento de obras públicas serán utilizados para realizar lo siguiente:

- Para integrar el padrón de contratistas en términos de la normatividad aplicables para identificación del proveedor o representante legal, invitación en procesos licitatorios o de adjudicación directa, elaboración de contratos, comprobación de gastos, mecanismos de pago, publicación de obligaciones de transparencia, elaboración de reportes o estadísticas. Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para llevar a cabo las finalidades antes mencionadas se solicitarán los siguientes datos:

- Curriculum vitae del contratista.
 1. Nombre de la empresa
 2. Nombre del representante legal.
 3. Número de teléfono.
 4. correo electrónico.
 5. Comprobante de Domicilio
 6. cedula Sefiplan.
 7. Constancia de estado de RFC
 8. Registro del seguro social
 9. Número de cuenta (Numero de clave y nombre del banco)
 10. Acta constitutiva si es persona moral
 11. Poder notarial de representante legal
 12. Para persona física: acta de nacimiento en lugar del acta constitutiva la CURP.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Fundamento legal.

El tratamiento de datos personales se encuentra regulado en los artículos 3 fracción XLI, 4, 6, 7, 16, 17, 18, 27, 28 y 29 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Manual de Organización / Dirección General de Administración y Finanzas / Subdirección de Finanzas, numeral 10.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	México	Para las contribuciones de los contratistas.
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Para el registro de la obra
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.	México	Para auditoría
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	México	Para el padrón de contratistas.

Derechos de ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, disponible en el link www.ivai.org.mx/formatoderechosarco, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Horario de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Domicilio calle 1 S/N col. Centro, CP. 94920. Cuichapa, Veracruz.

Teléfono: 278 745 0505, 278 745 0604, Ext. 120

E-mail: unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Cambio al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de <http://www.cuichapa.gob.mx/transparencia/>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOBRE LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS

El H. Ayuntamiento de Cuichapa, Veracruz. Con domicilio en la calle 1 S/N Col. Centro, Cuichapa, Veracruz, con código postal 94920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte

Finalidad del tratamiento.

- Es llevar un registro del servicio que se brinda, para identificación del solicitante de la constancia, entrega del documento y para reportes o informes. Asimismo, se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para llevar a cabo las finalidades antes mencionadas se solicitarán los siguientes datos:

- Nombre
- Domicilio
- Número de teléfono
- Fotografías del terreno.

Fundamento legal.

Ley orgánica del municipio libre.

Transferencia de datos personales.

Se les comunica que sus datos personales no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Derechos de ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, disponible en el link www.ivai.org.mx/formatoderechosarco, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx, los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Unidad de Transparencia

Horario de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
Domicilio calle 1 S/N col. Centro, CP. 94920. Cuichapa, Veracruz.
Teléfono: 278 745 0505, 278 745 0604, Ext. 108
E-mail: unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Cambio al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de <http://www.cuichapa.gob.mx/transparencia/>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

AVISO DE PRIVACIDAD

Aviso de privacidad integral para el apoyo de becas escolares en el municipio de Cuichapa.

El H. Ayuntamiento de Cuichapa, Veracruz. Con domicilio en la calle 1 S/N Col. Centro, Cuichapa, Veracruz, con código postal 94920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte.

Finalidad del tratamiento.

Analizar y verificar toda la documentación requerida que proporcionan los ciudadanos para poder acceder algún tipo de beca que pueda brindar la dirección de Educación, así como brindarle el servicio y la atención que requieran para identificación del beneficiario, entrega de beneficio, elaboración de reportes o informes, difusión de obligaciones de transparencia. Así mismo, se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para llevar a cabo las finalidades antes mencionadas se solicitarán los siguientes datos:

1. Tutor

- Nombre
- Domicilio
- Número telefónico

2. Alumno

- Acta de nacimiento del alumno
- Boleta de calificaciones



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

Fundamento legal.

La ley orgánica del municipio libre.

Transferencia de datos personales.

Se les comunica que sus datos personales no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Derechos de ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, disponible en el link www.iva.org.mx/formatoderechosarco, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx. Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUICHAPA, VER 2018-2021

derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Unidad de Transparencia

Horario de oficina: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Domicilio calle 1 S/N col. Centro, CP. 94920. Cuichapa, Veracruz.

Teléfono: 278 745 0505, 278 745 0604, Ext. 108

E-mail: unidadtransparencia@cuichapa.gob.mx

Cambio al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de <http://www.cuichapa.gob.mx/transparencia/>